

La transición al positivismo en la *Historia de Yucatán* de Eligio Ancona

Franco Savarino*

Introducción

En los años en que la historiografía liberal mexicana anotaba su logro más importante, *México a través de los siglos* (1884-1889), en Yucatán ya se había publicado una obra notable que expresaba la transición a la historiografía positivista.¹

La *Historia de Yucatán* de Eligio Ancona (publicada entre 1878 y 1880) es un ejemplo destacado de historiografía regional tanto por sus dimensiones (cinco volúmenes que abarcan desde el periodo de la conquista hasta el Segundo Imperio), así como por las implicaciones metodológicas y teóricas (tendencia al historicismo hegeliano, matices positivistas incipientes, propósito militante) y, en fin, por las implicaciones en la maduración de una identidad regional distinta de la mexicana. Asimismo, la figura del autor, Eligio Ancona, destaca por su función de intelectual "militante", cuyo desempeño político conlleva un fuerte compromiso en el partido liberal juarista. Por tales motivos la *Historia de Yucatán* se presenta como un ejemplo para entender la evolución de la historiografía mexicana —y de la posición de los intelectuales en ésta— y, en particular, la formación de la menos estudiada historiografía regional. En este ensayo se examina la figura y la obra del historiador yucateco destacando su relevancia en el ámbito de la pro-

ducción intelectual y de las luchas políticas regionales en la segunda mitad del siglo XIX.

Eligio Ancona: intelectual militante

Eligio Ancona fue, por muchos aspectos, un intelectual decimonónico típico: periodista, político y literato, oriundo de un estado distante de la capital, destacó sin embargo en la vida política nacional.²

Nació en Mérida el 30 de noviembre de 1835, hijo de don Antonio de Ancona y Cárdenas y de doña Fernanda del Castillo y Cárdenas. Su padre era maestro de escuela, propietario de un pequeño colegio privado en Mérida.

El joven Eligio pasó su adolescencia ayudando al padre en la conducción de la escuela y estudiando. Cursó sus estudios de preparatoria en el Seminario Conciliar de San Ildefonso y luego los de derecho, en la Universidad Literaria de Yucatán (adscrita al Seminario), donde obtuvo el título de abogado, en 1862. Se casó en 1876, a los 41 años, con Manuela Albertos, y tuvo nueve hijos.³

Eligio Ancona fue un hombre eminente del Partido Liberal, la fracción de la élite que salió victoriosa de la contienda civil de los años cincuenta y sesenta.⁴ A la política se dedicó muy temprano, militando en las filas liberales inicialmente como periodista, junto con sus amigos Alvin Manzanilla y Olegario Molina, el futuro go-

* Escuela Nacional de Antropología e Historia.

bernador de Yucatán. Ancona fue sucesivamente regidor del ayuntamiento de Mérida, secretario de gobierno, magistrado y gobernador del estado por dos veces, interino en 1868 y constitucional de 1875 a 1876. Fue diputado federal y por último magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la nación. Murió desempeñando este último cargo, el 3 de abril de 1893.

Su actividad política fue acompañada por una intensa labor intelectual. Desde muy temprano reveló un profundo interés para la literatura y especialmente la poesía; publicó en periódicos como *El Álbum*, *La Burla* y *La Guirnalda*. Cultivó también el género de la novela histórica y costumbrista, alcanzando fama internacional con algunas de sus obras como *La cruz y la espada* y *El filibustero*, que fueron reeditadas en París. Entre las otras obras se pueden mencionar *La mestiza*, *El conde de Peñalva*, *Los mártires del Anáhuac* y *Memorias de un alférez*.

Sin embargo, su obra fundamental es la monumental *Historia de Yucatán*, que constituye no solamente una de las mejores historias regionales que se escribieron en México durante el siglo XIX, sino que revela mucho de la trayectoria política del autor, sólidamente insertada en el pensamiento liberal regional.⁵ Eligio Ancona es considerado, en efecto, fundador y miembro distinguido del Partido Liberal histórico en Yucatán.⁶

Durante el periodo de sus estudios se dedicó principalmente a la poesía y a escribir artículos para los periódicos. Sus escritos —a veces firmados con el seudónimo de *Lagartija*—, aparecen en *La Sombra de Morelos*,⁷ *El Libre Examen*, *El Eco del Comercio*, *La Soberanía Popular*, *La Juventud*, *La Razón del Pueblo* y otros periódicos de tendencia liberal. En 1861 fue director de *El Constitucional*, periódico oficial del estado. Creía en la eficacia política del periodismo como medio para movilizar y orientar la opinión pública. Intuyendo las potencialidades revolucionarias del cuarto poder, afirmó más tarde que:

...El periodismo es el ariete más formidable que ha empleado la sociedad actual para derribar el antiguo régimen y levantar la libertad. Las hojas sueltas que sin ningún

esfuerzo puede arrojar diariamente de sus talleres, van a buscar el hombre a su domicilio, y el más indiferente se siente arrastrado a tomar participio en la cosa pública.⁸

A mediados del siglo, participó en la contienda civil entre conservadores y liberales, siempre con su pluma y como funcionario público, iniciando una brillante carrera política. Era ya regidor del ayuntamiento de Mérida cuando estalló un movimiento rebelde conservador en la villa de Izamal. En pocos meses los insurrectos se apoderaron del estado, provocando el derrumbe de la administración liberal en la península. Al mismo tiempo, se supo del desembarco de las tropas francesas en Veracruz.

La llegada de Maximiliano y la victoria conservadora empujaron a Eligio Ancona a fundar, con otros liberales, un periódico, *La Píldora* —el 20 de junio de 1866—, en el cual se rechazaba la intervención extranjera en México. Pronto el periódico fue clausurado por las autoridades.

A pesar de su aparentemente firme postura republicana, la conducta de Eligio Ancona fue desde el inicio ambivalente, ya que entró también en contacto con las autoridades imperiales establecidas en Yucatán, tal vez por reconocer en la política de Maximiliano un proyecto al fin y al cabo liberal. Como muchos de sus compañeros de partido, Eligio Ancona mantuvo una postura suficientemente abierta y elástica, de manera que, aun sosteniendo una discreta oposición de principios, pudo proseguir en sus actividades intelectuales hasta comprometerse con la nueva administración imperial.

Su firma apareció pronto en otra publicación periódica titulada *Yucatán*, cuyo primer número vio la luz el 7 de septiembre de 1866. La noche de ese mismo día, Eligio Ancona fue arrestado y enviado, junto con otros republicanos distinguidos, al destierro en la isla de Cozumel. Permaneció allí más de dos meses, hasta que, a fines de noviembre, pudo regresar a Mérida gracias a un salvoconducto obtenido con el compromiso de aceptar las propuestas reconciliadoras del Imperio. De regreso en la capital, en efecto, Eligio Ancona dio muestras de haber abandonado la causa republicana y de estar dispuesto a colabo-

rar con el gobierno de Maximiliano.⁹ Al año siguiente, sin embargo, fue nuevamente arrestado y llevado a la cárcel, de donde salió en marzo, durante el asedio republicano de la ciudad.

Durante la época del Imperio, fue común el coqueteo entre los liberales y el nuevo gobierno, sobre todo en el medio intelectual. El nombre de Eligio Ancona se encuentra en la lista de los miembros de la Sociedad de Jesús y María, un grupo que se proponía “ejercer actos de utilidad y beneficencia pública, de procurar sus adelantos y de crear fondos para estos fines”.¹⁰ Esta sociedad había sido fundada en abril de 1866 con el propósito de reconciliar y reunir a los intelectuales conservadores y liberales alrededor del proyecto liberal moderado del Imperio. Eligio Ancona había hecho público su afán de conciliación ya en 1861, cuando el escritor suscribió el proyecto de una revista “consagrada a la religión, filosofía, la industria y las bellas artes”. A la publicación, que llevaba el nombre de *Repertorio Pintoresco*, se adhirieron numerosos intelectuales liberales y conservadores, bajo los auspicios del futuro obispo de Yucatán, Crescencio Carrillo y Ancona.¹¹

La administración imperial propició el acercamiento entre las distintas facciones de la élite entre sí, y con el gobierno. El Imperio, con sus promesas de prestigio y de estabilidad política, de justicia social y de respeto de la soberanía estatal, gozaba de un indudable ascendente en la población, que conservaba aún un vestigio de los antiguos sentimientos monárquicos. Después de la visita de la emperatriz Carlota a Yucatán, en diciembre de 1865, fue claro que existía una posibilidad real de extender el consenso y la participación de los liberales en el programa imperial. Una lista de republicanos distinguidos, en la cual figuraba Eligio Ancona, fue preparada para el gobierno por el ministro de justicia Pedro Escudero, con el fin de identificar a los posibles simpatizantes y colaboradores de la ambiciosa política cultural imperialista. En esta lista, Eligio Ancona era definido como “el primer literato de Yucatán”.¹²

El 1 de enero de 1866 se inició la publicación de *El Instructor*, periódico de literatura, política, religión, ciencias, economía, editado por el mis-

mo Eligio Ancona y dirigido por el imperialista José Gertrudis Pren. Entre los colaboradores figuraban, además de muchos conservadores, los dos presbíteros candidatos a la silla episcopal, Norberto Domínguez y Crescencio Carrillo y Ancona, que fue elegido en seguida obispo de Yucatán.

En un editorial el propio Eligio Ancona sintetizaba el clima reconciliador de aquel tiempo:

...Después de recorrer un largo periodo gastado en inútiles polémicas y en discutir teorías que no han servido sino para provocar desventuradas luchas, lo que aconseja la prudencia y el interés propio es encaminar nuestros pasos a otra senda, y sin odios de partido, sin desconfianza, penetrar en ese derruido edificio en que languidecen las clases de nuestra sociedad... Allí es donde debemos fijar nuestra consideración y nuestro estudio para hacer provechosos nuestros trabajos y observaciones. La discusión sobre una teoría política, sobre ésta o aquélla forma de gobierno, no es de nuestro propósito. Dejamos esta tarea a los utopistas.¹³

En estas palabras es evidente el cansancio por los años de lucha fratricida, y un deseo sincero de paz y de concordia, aceptando las generosas condiciones del gobierno imperial. Había naturalmente otras ventajas. Una de las medidas para atraer a los intelectuales liberales fue el apoyo a la actividad literaria. Dos de las novelas de Eligio Ancona fueron publicadas en París por la Librería de Rosa y Bouret, con los auspicios de las autoridades imperiales.

Con la caída del Imperio, en 1867, Eligio Ancona, siguiendo el ejemplo de todos, se apresuró a encubrir su coqueteo con el gobierno de Maximiliano, recuperando una integridad republicana “inmaculada”.¹⁴ Fue nombrado entonces secretario general de gobierno por el general Cepeda Peraza, que había dirigido las operaciones republicanas en la toma de Mérida. Conservó el encargo hasta el pronunciamiento conservador del 11 de diciembre del mismo año, que provocó la caída del gobierno. Restablecido el orden, Benito Juárez lo nombró gobernador interino y co-

mandante militar del estado, puesto que ocupó hasta que se convocaron las elecciones en mayo de 1868. Durante su gestión, en abril de 1867, fundó el periódico oficial del Estado, *La Razón del Pueblo*, y en el mismo año firmó el decreto de fundación del Instituto Literario del estado, nombrando como director a su amigo, Olegario Molina. Ocupó luego un escaño en el Congreso de la Unión, como representante de Yucatán.

Desde la restauración de la república, Eligio Ancona participó con empeño a la vida política estatal, como hombre distinguido y estimado intelectual. En 1867 fue uno de los vocales del primer Consejo de Instrucción Pública del estado. De 1868 a 1874 permaneció en la ciudad de México, ocupado en las labores parlamentarias como diputado del estado de Yucatán. Su estancia en la capital fue interrumpida por los violentos trastornos que sacudieron al estado, en los años setenta. Conservadores y liberales luchaban para la supremacía política, aprovechando la inestabilidad y debilidad crónica de los gobiernos nacionales de Juárez y de Lerdo.

En marzo de 1872 un nuevo levantamiento conservador provocó la caída del gobierno y la intervención de la federación para restablecer el orden. Eligio Ancona fue llamado entonces a Mérida para cubrir el cargo de secretario general de gobierno. En noviembre de 1874, Ancona regresó definitivamente para asumir la gubernatura del estado, que tuvo en sus manos hasta finales de 1876, cuando fue derribado por la revolución tuxtepecana.

En enero de 1874 se habían instalado en Mérida dos legislaturas rivales, una de las cuales se fraccionó en dos grupos de diputados. Uno de éstos tuvo el reconocimiento federal, y, recuperado el control político, nombró a Eligio Ancona gobernador interino el 13 de noviembre de 1874. En enero del año siguiente se verificaron las elecciones, por las cuales Eligio Ancona fue nombrado gobernador constitucional, por el periodo que va del 1 de febrero de 1874 al 31 de enero de 1878. Vicegobernador fue otro eminente liberal que será gobernador al finalizar el siglo: Carlos Peón Machado.

El año de 1875 pasó sin trastornos políticos, pero, desde febrero de 1876 iniciaron movimien-

tos vinculados con el Plan de Tuxtepec. Al plan de Porfirio Díaz se adhirieron inmediatamente los conservadores, viendo en él la oportunidad para derrocar a los rivales en el poder. Después de encarnizados combates, y comprendiendo su impotencia para dominar la situación, Eligio Ancona renunció a su cargo en favor del general Palomino, el comandante de la plaza de Mérida. En diciembre, una ingente fuerza de insurrectos al mando del general conservador Francisco Cantón se dirigió rumbo a Mérida donde encontró escasa resistencia. El 28 de diciembre, el gobierno lerdistista de Yucatán se rindió a las fuerzas cantonistas, y tres días después, fue proclamado el triunfo del Plan de Tuxtepec. La derrota del lerdismo significó para Eligio Ancona el fin de su carrera política y el retiro a la vida privada.

En los años del porfiriato, Eligio Ancona se pudo dedicar con tranquilidad a los estudios históricos y jurídicos y a la composición literaria. Su labor obtuvo el apoyo económico de su amigo Carlos Peón, que, tras su retiro de la vida pública, había puesto su cuantiosa fortuna a disposición de la actividad literaria.¹⁵

Ancona abandonó su retiro cuando Joaquín Baranda, entonces secretario de justicia e instrucción pública, le ofreció el cargo de juez de distrito (1885) y luego de magistrado del tribunal de circuito de Yucatán (1886). Fue la señal de su reconciliación con el régimen porfirista. De regreso a la vida pública, Eligio Ancona, por su pasado y su prestigio intelectual, fue arrastrado nuevamente a la política activa. En 1885 se perfiló su candidatura a gobernador de Yucatán, por iniciativa de miembros de la facción liberal intransigente. Considerando el estado de tensión que reinaba en el estado, Porfirio Díaz rechazó entonces a Eligio Ancona y al candidato "conservador", Manuel Romero Ancona: el futuro gobernador sería un hombre "neutral" y de confianza, el general Guillermo Palomino.¹⁶

En 1888 y 1889 fue todavía presidente del consejo de instrucción pública del estado de Yucatán. Después de este episodio, Eligio Ancona se trasladó a la ciudad de México, en donde, en los últimos años de su vida, ocupó importantes cargos. Fue primero secretario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Luego aceptó el

nombramiento como magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1891). Habiéndose enfermado de escarlatina, terminó su vida en el desempeño de este cargo, el 3 de abril de 1893. Cuando se supo de su muerte en Mérida, el gobernador, general Daniel Traconis, decretó tres días de duelo en todo el estado, en honor del ilustre compatriota fallecido. En 1895 la legislatura de Yucatán lo nombraría “Benemérito del Estado”.

Obra literaria

La poliédrica figura intelectual de Eligio Ancona se expresó a través de distintos géneros: poesía, periodismo, novela histórica y costumbrista, drama, recopilación jurídica, ensayo. Este análisis se ocupa de Eligio Ancona como historiador.

Después de la publicación de *La mestiza* (1861), obra juvenil de carácter costumbrista, Eligio Ancona trabajó en cuatro novelas históricas: *La cruz y la espada* (1864), *El filibustero* (1864), *Los mártires del Anáhuac* (1870), *El conde de Peñalva* (1879). Una quinta novela histórica fue publicada *post mortem* por José Ma. Pino Suarez: *Memorias de un alférez* (1904).¹⁷ Escribió también algunas obras de teatro menores: *Nuevo método de casar a una joven*, *La caja de hierro*, *Las alas de Ícaro*, *La rica heredera* y *Trabajos electorales*.

Eligio Ancona encontró su inspiración en Hugo, Rousseau, Voltaire, Chateaubriand, Lamartine, La Rochefoucauld y Dumás. La influencia romántica es perceptible en los temas y en el estilo de su obra. En sus escritos, se advierte también la presencia de su maestro, Justo Sierra O'Reilly, el iniciador de la novela histórica en Yucatán.¹⁸

Para Eligio Ancona, es la historia local la que debe inspirar el género novelístico. El autor escoge por lo tanto el trasfondo de la historia yucateca para ambientar vivencias románticas de amores y empresas heroicas, dramas y pasiones, que conllevan la síntesis de la formación de la identidad yucateca. En *La cruz y la espada* se trata del drama de la conquista y de la cristianización. *El filibustero* trata el tema del ataque pirata a Yucatán durante la colonia. En *El conde*

de Peñalva se llega a un tópico liberal, el de la explotación del indio por parte de los españoles y de la sangrienta rivalidad de éstos entre sí. En *Memorias de un alférez*, su última y mejor novela, Eligio Ancona escoge una historia de crónica roja, el misterioso asesinato del intendente Lucas de Gálvez, para hacer un retrato de la sociedad peninsular en víspera de la independencia. En *Los mártires del Anáhuac*, única excepción, abandona Yucatán escogiendo como escenario el valle de México en el tiempo de la conquista.¹⁹

Durante su retiro de la actividad política, Eligio Ancona pudo dedicarse también a los estudios jurídicos. Desde 1882 a 1889 vieron la luz ocho tomos de su recopilación de leyes del estado de Yucatán, empresa que quería ser la continuación de la colección de Gondra y de Aznar.

La culminación de la actividad literaria de Eligio Ancona se encuentra en sus ensayos históricos. Ahí se revela la relación profunda, el enlace que une los trabajos en que el autor analiza el nacimiento y la vida de Yucatán en la historia, como manifestación del progreso general del hombre en los siglos.

La obra mayor de Eligio Ancona fue sin lugar a dudas la *Historia de Yucatán*, que tuvo vasta resonancia en la península y en el resto del país. Ésta se analizará en detalle adelante.

Su segundo trabajo de historia, el *Compendio de la historia de la península de Yucatán*, se publicó por primera vez en Mérida en 1881. Tuvo varias reimpressiones, ya que fue adoptado como obra de texto en las escuelas públicas de Yucatán y Campeche, por las siguientes razones:

...El plan que el señor Ancona ha desarrollado tan hábilmente en su obra, el estilo tan sencillo y fácil para la comprensión de los niños, la forma de diálogo en que está escrita, la concisión, laconismo y claridad de sus preguntas y respuestas y, sobre todo, la veracidad, exactitud y fidelidad con que se refieren los hechos, han obligado a la Comisión a calificar, en su humilde concepto, dicha obra como la más adecuada y propia para la enseñanza de la juventud...²⁰

Para comprender el pensamiento histórico de Eligio Ancona, será preciso analizar ahora su

obra maestra, en la cual el autor sintetiza y desarrolla los puntos más importantes de su concepción.

La Historia de Yucatán

La obra principal de Eligio Ancona, la monumental *Historia de Yucatán*, constituye uno de los mejores ejemplos de historiografía regional en la segunda mitad del siglo XIX.²¹

La obra, en cinco tomos, fue publicada por primera vez en Mérida, de 1878 a 1880, reeditada en 1889. Los dos primeros volúmenes fueron dedicados por el autor a la historia antigua y colonial, el tercero abarca la lucha independentista y las primeras décadas de vida independiente. El cuarto volumen abarca el periodo de 1847 a 1857, y trata principalmente de la Guerra de Castas y de las guerras civiles entre liberales y conservadores en Yucatán. En la segunda parte, el tomo trata de los cambios sociales y económicos a lo largo del siglo XIX.²²

El quinto tomo fue publicado *post mortem*, en 1905, por la imprenta del periódico *El Peninsular*.²³ Abarca el periodo entre 1857 y 1864, con la victoria del imperio sobre los liberales republicanos. En 1917 toda la obra fue reeditada con el patrocinio del gobierno revolucionario del general Salvador Alvarado.

Las fuentes y la metodología

Entre las fuentes inspiradoras de su trabajo, el autor mismo destaca a Justo Sierra, del cual elogia la metodología rigurosa, la fuerza racional y el lenguaje "fácil y correcto".²⁴ La preocupación por las fuentes, el examen crítico de los testimonios, las amplias miradas y la narración destacada, sobria, "objetiva", son parte de la influencia de Sierra en la *Historia de Yucatán*.

Se dijo que una de las principales limitaciones de la obra histórica de Eligio Ancona fue que él no había consultado la documentación disponible fuera de Yucatán, en el Archivo General de Indias y en el Archivo de Simancas, en España, y el Archivo General de la Nación, en México, fuentes indispensables para la historia colonial

de Yucatán. Esta falta disminuye notablemente el alcance del análisis del autor para aquel periodo.²⁵ Sin embargo, su importancia radica en que su obra es una de las pocas interpretaciones históricas de corte liberal en Yucatán, en donde, en el siglo XIX, prevalecen los estudios de matriz más bien conservadora.²⁶ El hecho de que el quinto tomo de la obra fuera publicado por separado en 1905 por la imprenta de *El Peninsular*, un periódico liberal de oposición que dirigía Pino Suárez, habla de la orientación ideológica de la *Historia*. En 1917 el gobierno constitucionalista de Salvador Alvarado, debiendo escoger un texto "oficial" entre las obras de historia regional, reeditó la *Historia* de Eligio Ancona.²⁷ Más tarde, el centenario del nacimiento del historiador, en 1936, fue la ocasión para que el gobierno del estado, al celebrar el "prócer" liberal, reiterara el nombramiento póstumo de Eligio Ancona como historiador "oficial" del estado.

La fortuna de la obra no está ligada sólo a sus implicaciones políticas. En la *Historia* de Ancona hay partes originales, fruto de su propia investigación y reflexión, y los autores citados son objeto de crítica inteligente, que lo lleva a rechazar datos proporcionados por los cronistas antiguos y por las fuentes dudosas o contradictorias.²⁸ De esta manera no se limitó a recopilar las obras consultadas, como pretendieron sus destructores.

Características generales de la obra

Eligio Ancona se propone escribir una *historia patria*, entendiendo como tal no a México, sino a Yucatán. En la introducción a la primera edición, él mismo explica la necesidad de este trabajo en razón de la ausencia de una historia de esta naturaleza:

El estudio de la historia patria es una necesidad tan universalmente reconocida en los pueblos cultos, que creeríamos hacer una ofensa al lector de estas páginas si nos propusiéramos demostrarla. Por desgracia nuestra, en Yucatán no hay un libro que lleve por completo esta necesidad; porque si bien poseemos trabajos de un mérito indis-

putable sobre nuestra historia...no hay uno solo que la haya abrazado en su conjunto...²⁹

Eligio Ancona quiere escribir además una historia *imparcial*, tratando los hechos con ojo crítico, dejando hablar a fuentes distintas y evitando en lo posible influenciar la narración con parcialidad. Al iniciar su empresa, el autor declara explícitamente:

...No hemos perdonado sacrificio de ningún género para desempeñar con acierto y conciencia nuestra misión: le hemos consagrado todo nuestro tiempo y hemos procurado desnudarnos de todas nuestras pasiones para revestirnos de aquella imparcialidad que debe siempre presidir a la formación de la Historia...³⁰

Naturalmente su propósito no le impide formular juicios de valor o presentar en luz positiva o negativa hechos y personajes de la historia yucateca. Sin embargo, es sincera su búsqueda de una verdad, de una objetividad a través de un análisis honesto, riguroso y discreto, a menudo con una pizca de ironía. Para Eligio Ancona "...el historiador, que no sólo escribe para su época, sino para las generaciones venideras, debe dejar a un lado las pasiones del momento para decir siempre la verdad..."³¹

En su concepto, la verdad implica rechazar de antemano cualquier intervención "extrahumana" en la historia, como las teofanías y los milagros que aparecen en las páginas de textos escritos por religiosos.³² Es más, el autor entiende lo trascendente como antítesis del espíritu moderno, ya que "...las preocupaciones religiosas se arraigan tanto más profundamente en el corazón del hombre, cuanto más rudo y poco ilustrado es..."³³

Con estas premisas, el objetivo de Ancona entonces es "...examinar los pasos que Yucatán ha dado en el sendero de la civilización, en cada una de sus evoluciones..."³⁴

Por lo anterior analiza el contenido histórico de cada época, en la perspectiva de la inevitable, justa y necesaria marcha del progreso humano.

Eligio Ancona desarrolla su análisis alrededor de dos ejes. El primero es la relación étnica entre criollos e indígenas, que trae consigo el problema histórico de mayor magnitud en Yucatán. El otro es la relación entre el estado y la Iglesia, entre la esfera secular y la esfera religiosa, que implica la progresiva e inevitable separación entre los dos. Entre dominadores y dominados, y entre lo secular y lo religioso se establece una dialéctica histórica perceptible en cada una de las épocas estudiadas, constituyendo casi un hilo conductor del progreso social de Yucatán.

La "barbarie" prehispánica

La primera etapa del hombre en la península, la época prehispánica, es juzgada con severidad, sin romanticismo ni rasgo indigenista alguno. El retrato que Eligio Ancona hace de la vida de los mayas antiguos es sombrío:

...Uno o varios príncipes, que gobernaban como monarcas absolutos; sacerdotes, que ejercían un poder omnímodo sobre las conciencias; nobles, que monopolizaban los empleos públicos, y la inmensa mayoría de la nación dividida en dos clases: plebeyos, sobre quienes pesaban todos los impuestos para el sostenimiento de las clases privilegiadas, y esclavos, sobre quienes el señor ejercía los más irritantes derechos. En política, la autocracia; en religión, el fanatismo; una civilización imperfecta concentrada en el sacerdocio; la ignorancia y la degradación en las masas; el hombre vendido en los mercados y sacrificado en los altares, y sobre todo esto, la ambición de los régulos y caciques, ensangrentando cada día y con cualquier pretexto el suelo de la patria.³⁵

Evidentemente, no ha empezado aún la recuperación del pasado indígena, que continúa siendo considerado un concentrado de barbarie. Es una visión negativa común en la élite criolla del siglo XIX, en donde se manifiesta la típica concepción histórica liberal: la historia antes de la



El mariachi cinematográfico.

Ilustración y de las revoluciones de los siglos XVIII y XIX, sería solamente una continua y monótona secuencia de opresión, explotación, esclavitud.

En el horizonte liberal decimonónico, el acontecer histórico es interpretado como un desarrollo, por etapas, hacia la sociedad liberal, caracterizada esencialmente por la libertad, la igualdad y la razón. El pasado es interpretado, y sobre todo juzgado con los ojos del presente, sin dejar espacio a la necesaria perspectiva temporal y sin tener en cuenta los distintos contextos en donde se desarrolla la acción histórica. El persistente juicio moral atosiga y distorsiona el análisis histórico, aun cuando éste se pretende conducir fría y científicamente. Las categorías analíticas, por ejemplo, se fijan en estereotipos que racionalizan la ideología liberal subyacente.

Uno de estos tipos es el del indio, del que Ancona proyecta una imagen paradójica. Por una parte se ajusta perfectamente a un estereotipo, o quizás un arquetipo, el del "pobre indio" explotado y siempre víctima: de las autoridades prehispánicas, de los españoles, de los criollos. Y por otro lado el indio-víctima se convierte en el indio bárbaro, cruel y vengativo que prevalecerá en toda la segunda mitad del siglo XIX, por efecto de la Guerra de Castas.

Víctima o verdugo, el indio no es generalmente visto como agente forjador, sino como sujeto pasivo del acontecer histórico.³⁶ En efecto, pasando al análisis de la conquista ibérica, Eligio Ancona describe la penetración de la cultura y sociabilidad eurocristiana como una fuerza arrolladora que los indígenas nunca pueden controlar.³⁷

La conquista y la dominación española

La conquista fue una verdadera tragedia para el maya. Con ella la suerte del indio, para Eligio Ancona, empeoró brutalmente.

Conforme a su credo liberal, juzga severamente el dominio de España. El anti-hispanismo, un tópico del liberalismo decimonónico, es una herencia del iluminismo: España es la quintaesencia del Antiguo Régimen, cuna de la inquisición y del catolicismo fanático. El imperio español,

por lo tanto, es por definición arcaico y opresor. Las víctimas de España son los indios, que por un instante casi revisten los paños apacibles del buen salvaje. Indigna y brutal, la esclavitud y la explotación del indígena no es, sin embargo, peor de la que sufría en la época prehispánica.³⁸

Es interesante destacar que la dominación española no recibe juicios tan negativos como el régimen prehispánico. Eligio Ancona se siente el producto, la descendencia de aquellos conquistadores. Y a pesar de que éstos fueron atraídos a Yucatán por estímulos tan repugnantes como la sed de riqueza y el deseo fanático de imponer una fe, fueron también los que reemplazaron la barbarie con la civilización, que hubiera evolucionado hasta las "luces" del siglo XIX. El indio, con la conquista ibérica, fue proyectado de un golpe a la corriente principal de la civilización occidental, dejando atrás la oscuridad de los tiempos primitivos.

En esta dramática sustitución de civilizaciones, Eligio Ancona identifica una ley ineluctable que obliga el hombre a evolucionar:

...No aplaudimos ni condenamos la conquista... y la examinamos bajo un punto de vista filosófico. La humanidad está destinada a aspirar continuamente al progreso. La Providencia ha querido dotarla de esta aspiración con que ha elaborado su mejora en el transcurso de los siglos. Sus grupos esparcidos sobre la faz de la tierra... se aproximan entre sí para comunicarse mutuamente sus adelantos, para mejorar la condición de la especie; y las evoluciones que con tal motivo se practican, aunque redunden más tarde en bien de la generalidad, producen de pronto choques que van comúnmente acompañados de sangre. Es que la sociedad... no se desarrolla sin dolor; y el historiador que encuentra en su camino una de estas evoluciones, debe pensar menos en deplorar la sangre vertida que en examinar el cambio social que haya producido...³⁹

La conquista fue entonces una etapa dolorosa pero necesaria en la evolución humana; evolución que está determinada por una fuerza que el

autor llama "providencia". No se trata naturalmente de la providencia cristiana, sino de una fuerza inmanente que preside al progreso del hombre.⁴⁰

Providencial, o sea necesaria e ineluctable, fue por lo tanto la conquista española y el dominio que establecieron los europeos. El adelanto que se dio con el dominio hispánico, se entiende entonces con la llegada de una civilización superior. Asimilándola, los mayas salieron de las tinieblas de la ignorancia, para alcanzar gradualmente, con la educación, un nivel más alto y digno de vida.

La educación fue el invaluable beneficio que recibieron los indígenas a cambio de la sumisión. Educación que por aquel entonces pasaba principalmente a través de la evangelización organizada por los frailes franciscanos. La civilización penetró primeramente a través de la educación cristiana:

...debe [...] observarse que el Cristianismo no dejó de ejercer sobre él su benéfica influencia para mejorar su condición moral. Calmó sus instintos feroces y dulcificó en general sus costumbres con la abolición de los sacrificios humanos y otras ceremonias sangrientas que se verificaban en los templos. Rehabilitó a la mujer, tan despreciada en la antigua legislación del país, y la hizo ocupar en la familia el lugar que le corresponde como esposa y como madre. Propagó, en fin, entre los indios esas máximas sublimes de moral que Jesús y varios filósofos de la antigüedad habían enseñado en sus discursos y sus escritos, y que tanto han contribuido a la civilización del género humano.⁴¹

El precio de este enorme esfuerzo de transculturación, de esta "conquista espiritual", para Eligio Ancona fue, por un lado la explotación de que fueron víctimas los convertidos por obra de sus pastores; por otro lado, la hegemonía casi absoluta alcanzada por la Iglesia durante el periodo colonial. Según el autor, bien pronto el entusiasmo de los primeros misioneros fue sustituido

por la avaricia y la ambición, convirtiéndose los religiosos en terribles parásitos de los nativos.

En este proceso, perjudicial y sin embargo beneficioso para los indios, la Iglesia alcanzó una influencia cultural y política enorme. He aquí un ejemplo de cómo describe las prácticas religiosas coloniales: "Las oraciones que se mezclaban con estos cánticos, y la pálida luz de las antorchas, que apenas bastaba a disipar las tinieblas de la noche, producían en las masas un terror supersticioso en favor del clero, que era el único que podía abrir y cerrar a voluntad las puertas del cielo."⁴²

Con similares técnicas de "propaganda", diríamos hoy, el catolicismo pudo afirmarse, estableciendo una hegemonía sobre la sociedad en su conjunto: "Viviase en una época en que se creía o se afectaba creer que todo debía subordinarse al catolicismo. Podían cerrarse los ojos sobre ciertas debilidades humanas y sobre ciertos crímenes, con tal que de ellos resultase el triunfo de la religión."⁴³

No es que Eligio Ancona criticara el cristianismo en sí, como doctrina de salvación. Reconocía muy bien las raíces cristianas de la civilización occidental. Más bien, como muchos liberales mexicanos, critica una versión *clerical* del cristianismo, separando la fe de la jerarquía. Es una crítica más política que filosófica.

En efecto, Eligio Ancona se esfuerza por encontrar en la doctrina cristiana aspectos positivos, que permitan conciliar su credo liberal con la fe religiosa. El compromiso lo lleva a valorar a Cristo como "filósofo", hasta el punto de atribuir al cristianismo primitivo un carácter "democrático": [el cristianismo, en sus orígenes] "...fue aceptado espontáneamente como una institución democrática, que en el nombre de Dios se rebelaba contra la servidumbre, y que predicaba la igualdad, la libertad y la fraternidad".⁴⁴

En estas curiosas observaciones se percibe una sobreposición de la revolución cristiana con la francesa, que no es absurda si pensamos que, *mutatis mutandis*, la segunda seculariza las ambiciones igualitarias de la primera. Lecturas como ésta, además, no fueron infrecuentes, ya sea en la corriente ilustrada y liberal, ya sea en las corrientes del socialismo utópico y del anarquismo, entre los siglos XIX y XX.

Además de una religión superior, sin embargo, los mayas recibieron los beneficios de la educación civil. Ésta se manifestó primero por medio de la adquisición de la tecnología occidental:

La adopción del cristianismo no fue el único paso que la conquista española obligó a dar al maya en el sendero de la civilización. También le inició en el conocimiento de varias artes y oficios, desconocidos antes en el país, y sin las cuales no puede subsistir una sociedad bien organizada...⁴⁵

En fin, los europeos enseñaron a los indios un *habitus* social civilizado, obligándolos a salir de la barbarie en que estaban sumergidos:

La conquista española introdujo también entre los mayas ciertos hábitos de civilidad y algunas medidas de policía, que corrigieron considerablemente su antigua propensión al salvajismo. Los obligó a emigrar de los bosques y a vivir en poblaciones...[y les] se le impuso el deber de cubrir su antigua desnudez...⁴⁶

En estas palabras que nos parecen hoy tan injustas, se puede apreciar toda la incompreensión eurocéntrica hacia las culturas distintas, que saturaba el pensamiento del siglo XIX. Los mayas no vivían en los bosques y no iban desnudos, pero no pertenecían al mundo occidental: eran, por lo tanto, “salvajes”.

Por encima de los “bárbaros”, en el vértice del sistema colonial, se encontraban los españoles, es decir, los civilizadores. Su retrato no es tan tajante como el de los indios. Sin embargo, Eligio Ancona destaca su avidez, su desmesurado orgullo y sentido de superioridad, su ambición, su fanatismo hipócrita, la explotación inhumana del indígena y su permanente división y odio fratricida. Este último aspecto fue de la mayor trascendencia para el destino del sistema social, aun terminada ya la época colonial:

A pesar del alto puesto que la raza llamada española ocupaba en la provincia, bien pronto el celo y la envidia abrieron en su seno el germen de una división profunda. La rivalidad que ella produjo es un resultado muy

digno de ser estudiado en la época colonial, y sin duda alguna la causa que principalmente influyó en nuestra emancipación política...⁴⁷

La colonia, en su conjunto, estaba sumergida en unas tinieblas apenas menos densas de las que envolvían a los mayas prehispánicos:

...todo respiraba en la colonia una sumisión profunda, un respeto sin límites a la religión y a la monarquía. La obediencia pasiva era un hábito y el libre examen una cosa desconocida ...el rey gobernaba por derecho divino y era el representante de Dios en la tierra... El hombre, en suma, era una máquina que no debía girar sino en determinado círculo y conforme al impulso que quisieran darle sus señores temporales y espirituales.⁴⁸

Este retrato de la época colonial tiene muchos puntos en común con el de la época prehispánica. Ambas son culturas distintas, que no se comprenden en sus contextos si no son objeto de un verdadero juicio moral, el del hombre moderno que observa con asombro y con disgusto el propio pasado o la alteridad presente. En esta óptica, lo no-moderno y lo no-occidental siempre es despreciable. Antes de la Ilustración, en suma, el hombre siempre resulta ser la víctima ingenua de la opresión y de la ignorancia, obedeciendo como una “máquina” a los dictados del clero y de los tiranos políticos.

El periodo de la dominación española, para Eligio Ancona, mantuvo, en primer lugar, el carácter imperfecto que derivaba de la ignorancia con respecto a los principios de la igualdad jurídica, fuente de la permanencia de culturas tan distintas como la maya y la criolla; en segundo lugar, la ignorancia del principio de separación entre Iglesia y estado; finalmente, la división y la lucha interna en el estamento criollo, que favoreció, a lo largo de los siglos, peligrosas insurrecciones de los indígenas mayas.

Estos defectos originarios fueron las causas remotas de los problemas que afectaron al estado independiente: luchas políticas, luchas clericales y luchas étnicas. Estas últimas se expresaron

en una guerra interétnica de exterminio brutal, a mediados del siglo XIX: la llamada Guerra de Castas, que ocupa una parte preponderante en la obra de Eligio Ancona.

La Independencia y la Guerra de Castas

Se presenta ahora el problema de cómo actúa el progreso social en la transición del orden colonial al sistema político independiente. Si la época de la dominación hispánica está caracterizada por tanto atraso, opresión, ignorancia, ¿de dónde proviene el impulso hacia el cambio?

Eligio Ancona no identifica un agente determinado. Muestra el casi repentino encenderse de las “luces” en el mundo del siglo XVIII, enumerando los fenómenos “progresivos” como una secuencia inexorable, abrumadora: una “revolución política y religiosa”.

Primero, la decadencia de las órdenes religiosas, culminada con la expulsión de los jesuitas. Enseguida, la reorganización de la administración civil, la apertura de caminos, la secularización de la enseñanza y la difusión de ésta. En fin, el progresivo triunfo de una percepción racional del mundo sobre la “superstición” y el “fanatismo”.⁴⁹

El flujo de este progreso es trasatlántico. La Ilustración brota primero en España, durante el dominio borbónico. Enseguida, las semillas llevadas desde el Viejo Mundo producirán frutos autóctonos en Yucatán.

El semillero de la Ilustración se localiza, para don Eligio, en Cádiz, en 1810-1812, en donde las Cortes habían iniciado la enorme tarea de dismantelar el antiguo régimen. Desde allí las reformas progresistas hubieran llegado hasta América despertando a las fuerzas ilustradas locales.

Aun reconociendo la procedencia europea de la Ilustración, Eligio Ancona se esfuerza para encontrar antecedentes locales del proceso de ruptura del Antiguo Régimen:

...Cuando las nuevas ideas hicieron su irrupción en esta península, el terreno no carecía enteramente de preparación para recibir las. Parece que el germen de las grandes re-

voluciones se esparce por el viento como otras muchas semillas; porque... el espíritu revolucionario se había apoderado ya de ciertos hombres privilegiados, antes de la época de que venimos hablando, y tenían ya en el país discípulos y escuelas que propagaban su doctrina.⁵⁰

Una dispersión “atmosférica” de la Ilustración que permite al patriótico Eligio Ancona integrar al proceso de cambio a un reducido puñado de “liberales” locales, y presentar así el progreso como una fuerza, al menos en parte, autóctona.⁵¹

Más tarde, el liberalismo obtiene su bautismo en Yucatán, con las reformas implementadas por la Constitución gaditana y reiteradas con la revolución liberal de 1820. Gracias a estas reformas, finalmente el espíritu ilustrado empieza a manifestarse con toda plenitud, en medio de la hostilidad de los defensores del antiguo orden.

Las divisiones internas, la crónica inestabilidad del nuevo estado, son consecuencia del dominio español:

La España no educó a sus colonias para la vida pública, y luego que éstas consumaron su independencia, se encontraron en la condición de un ciego que adquiere repentinamente el uso de la vista... Lanzáronse atrevidamente al campo de las reformas, y el choque de las nuevas instituciones con las antiguas produjo, naturalmente, tempestades que aún no acaban de calmarse.⁵²

A mediados del siglo XIX, Eligio Ancona aborda el gran problema de la Guerra de Castas.

Analizando el conflicto, el autor se enfrenta con el acontecimiento histórico de mayor relevancia para Yucatán en la época independiente. Todos los historiadores de Yucatán han centrado sus análisis en ese conflicto, planteando una pregunta: ¿fue una guerra *político-social* o una guerra *racial*? La respuesta implica necesariamente un *mea culpa* de la sociedad criolla y un profundo cuestionamiento del sistema de civilización que fue implantado durante la dominación hispana. Por otro lado, la Guerra de Castas representa el momento más dramático de la formación de la identidad regional en el siglo XIX.

Eligio Ancona no duda del carácter étnico de la guerra y, al analizarla, advierte que siguen "...existiendo todavía en la sociedad actual algunos gérmenes que con el tiempo pudieran producir una nueva conflagración..."⁵³ En su estudio incluye entonces un llamado para que no se repita el enfrentamiento violento de indígenas y criollos en Yucatán. Eligio Ancona visualiza como causas remotas de la Guerra de Castas: primera el "odio" natural de los mayas hacia los extranjeros, desde la época prehispánica, y segunda la sumisión violenta, la desculturación y la explotación por parte de los españoles.⁵⁴ Indicando la segunda causa como determinante, Ancona condena la época de la dominación española en América: "Desgraciadamente nuestros padres cometieron errores trascendentales en la formación de la colonia y cavaron, por decirlo así, el sepulcro en que se ha hundido la mitad de su descendencia."⁵⁵

Para Eligio Ancona, la herencia hispánica es la clave que permite entender los problemas que afectan a Yucatán en el siglo XIX, ocupando el primer lugar el problema indio. La secular opresión española, que él sintetiza en la *encomienda*, las *obvenciones* (impuestos eclesiásticos) y los *repartimientos* (circulación forzosa de fuerza de trabajo y mercancías), junto con la separación jurídica de las castas, alimentó un odio secular, un rencor latente, listo para estallar: "[el maya] devoró en silencio sus lágrimas; pero la sed de la venganza se apoderó de él, y no pudiendo saciarla entonces, la transmitió a sus hijos y éstos a las generaciones que vinieron después."⁵⁶

La interpretación de Eligio Ancona apunta entonces hacia una teoría "volcánica" de la rebelión, frecuente en la tradición histórica ilustrada y liberal: cuanta más opresión, injusticia y explotación, tanto más se genera el odio en contra de los opresores y dominadores, hasta que, llegada una oportunidad, estalla una rebelión o revolución que acaba física o socialmente con ellos.⁵⁷

Estas interpretaciones encuentran su explicación en la necesidad que tenía originalmente la Ilustración de criticar y de deslegitimar el sistema del antiguo régimen recurriendo al pasado como metáfora del presente. Esto se reverteía casi siempre en una simplificación abstracta

y deformada del pasado para los fines pedagógicos y revolucionarios que aquella corriente se proponía.

La falta de comprensión de las estructuras políticas y sociales del antiguo régimen es evidente también en la condena de Ancona al sistema de separación entre las dos razas establecido por la corona española como medida de protección para los indios: "El resultado [de la separación étnica] no pudo ser más desastroso. El maya, en su aislamiento, no pudo adquirir hacia el español esa simpatía que sólo se engendra en el roce continuo de la vida social."⁵⁸

La institución del *Tribunal de Indios*, eje del principio jurídico de separación de las dos etnias e instrumento de protección del indio, fue de hecho la primera responsable del aislamiento de éste. Es más, para el autor "...La administración de justicia establecida para la raza conquistada, era una de las creaciones más monstruosas de la época colonial..."⁵⁹

Lo monstruoso y lo escandaloso, para Eligio Ancona, era el distinto tratamiento jurídico que recibían los indios y las otras castas. Para él, todo esto violaba un principio sagrado: el de la *igualdad*.

La idea ilustrada de igualdad, profesada por el liberal don Eligio, no tiene naturalmente sentido en la concepción medieval que inspira el régimen de separación étnica adoptado en las colonias. Reprochar la falta de aplicación de esta idea moderna es un género de anacronismo frecuente en la historiografía liberal, que busca contrastar siempre el progreso reciente con el atraso pasado. Los anatemas lanzados a las pasadas etapas de desarrollo histórico no tienen, por lo demás, un valor "científico", sino más bien político. Había que buscar en el pasado las raíces de los males que entorpecían el avance de la civilización, es decir, el advenimiento de la utopía liberal.

Lo que caracteriza —negativamente— las épocas anteriores a la plena manifestación de la civilización, es la permanencia de una fundamental desigualdad (jurídica) entre los hombres, la soberanía sustentada en el derecho divino y no en el pueblo, el "fanatismo" y la "superstición", y la confusión entre religión y política.

El análisis de Eligio Ancona termina con la victoria conservadora de 1864. La omisión del periodo imperial, de la República Restaurada y del inicio de la era tuxtepecana se puede tal vez explicar por el espíritu de reconciliación típico del porfiriato temprano.⁶⁰ Y posiblemente, junto con la intención de dejar atrás las viejas rivalidades, Eligio Ancona quiso así encubrir con el olvido la actuación ambivalente de muchos intelectuales y políticos del partido liberal, incluida la suya.

En la parte final de su obra, Eligio Ancona hace un análisis más extenso de los pasos que dio Yucatán para liberarse de la pesada herencia colonial y colocarse en la corriente principal del progreso. Para el autor, al final de este camino, Yucatán llegará a ocupar un lugar preeminente entre los estados más prósperos y adelantados del país, lo que implica un reconocimiento implícito de que el porfiriato constituye una etapa más del crecimiento de la sociedad mexicana decimonónica.

Para explicar esta evolución, Eligio Ancona describe el proceso de los cambios. Primero las reformas políticas y sociales para fundar un orden liberal: sufragio popular, establecimiento de la igualdad y de la libertad, eliminación de los privilegios y de las corporaciones, abolición de las trabas al comercio, secularización, fomento de la instrucción laica. Enseguida, se trata de los progresos económicos, con el inicio de la agricultura comercial y de la industria manufacturera, el mejoramiento de las comunicaciones, la modernización de los procesos productivos, etcétera. Al progreso de la economía se acompaña el florecimiento de la cultura: literatura, ciencias, artes, historia, arqueología, periodismo. Todo este admirable crecimiento económico y cultural a lo largo del siglo, para Eligio Ancona, sería el indicio del “brillante porvenir que, acaso en tiempos no muy remotos, esté reservado a la península”.⁶¹

Epílogo: la concepción de la historia y el surgimiento de la “patria chica”

En resumen, el análisis que hace Eligio Ancona de la historia de Yucatán, es típicamente liberal,

a la vez que manifiesta influencias positivistas evidentes en la concepción evolutiva “natural” de la historia del género humano. El positivismo se anuncia además en el tono frío y “objetivo” de su análisis, y en la ausencia de abstracciones metafísicas.⁶²

La historia, además, para Eligio Ancona, es la manifestación progresiva del espíritu humano en el tiempo, definición que muestra la influencia hegeliana sobre el autor. El motor de la historia, el principio que él llama *providencia*, conduce la humanidad a perfeccionarse a través de etapas o “evoluciones” sucesivas: en una palabra, a progresar.

La marcha del progreso es un camino que el hombre emprende, en búsqueda de la verdad, de la justicia y del saber, dentro de los marcos bien definidos de la civilización occidental. Se trata de una revelación, por etapas, de los valores universales del liberalismo: libertad, igualdad, razón, soberanía popular.⁶³

En esta secuencia, el hombre como individuo parece desempeñar un papel importante con respecto a las fuerzas impersonales, a pesar de estar sometido a las leyes inmanentes de la evolución humana. Es el hombre que forja su destino, que lucha con y contra otros hombres. En el hombre concreto se manifiesta el espíritu del progreso, el espíritu humanitario, ilustrado, liberal.

El análisis de Eligio Ancona procede entonces examinando hechos, asuntos cotidianos o episodios sobresalientes, en cada uno de los cuales descubre un significado, una lección, una enseñanza moral, aun cuando deja al lector la tarea de sacar las conclusiones apropiadas. Lo conduce haciéndole muy a menudo descubrir los aspectos paradójicos de la historia con ironía perspicaz.⁶⁴

La marcha laberíntica del hombre hacia el progreso tiene un marco bien definido: la península de Yucatán. En lugar de México, que representa para él y para muchos yucatecos una entidad semiextranjera, lejana u hostil, Eligio Ancona señala Yucatán como su verdadera *patria*. Ésta posee para él una historia propia, en la cual se puede descubrir y estudiar la marcha del progreso con suficiente autonomía respecto al virreinato primero y al estado nacional después.

Para Ancona Yucatán no solamente está integrado al desarrollo general del México liberal y porfirista, sino que participa en el progreso de la humanidad. Dice con orgullo el autor:

Las conmociones que agitan a Yucatán, no le impiden lanzarse al campo de las mejoras sociales, con el deseo de ponerse al nivel de las naciones más cultas de la tierra. Este pueblo, que casi nunca suelta la espada de las manos, funda, sin embargo, escuelas, colegios, bibliotecas y academias; cultiva con éxito las ciencias y las bellas artes; multiplica las vías de comunicación; inventa

máquinas, y se pone en contacto con países remotos para efectuar el cambio mutuo de sus productos...⁶⁵

La patria yucateca, sentida y pensada entonces como una verdadera *patria chica*, es una tierra que progresa visiblemente y que pretende ocupar con derecho un lugar en el escenario de la civilización mundial. La *Historia de Yucatán* escrita por Eligio Ancona manifiesta aquí su más profundo sentido de obra regionalista militante: es “nuestra historia”, una historia patriótica, que relata el triunfo del progreso para el pueblo de Yucatán.

Notas

¹ Véase el contexto nacional de la historiografía mexicana en Juan Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM, 1992 (1970), pp. 279-300 y *passim*; Juan A. Ortega y Medina, Rosa Camelo y Antonia Pi-Suñer (coords.), *Historiografía mexicana, vol. IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1996. Sobre el trasfondo intelectual del país entre liberalismo, idealismo y positivismo, véase Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991 (1989).

² El “prócer” yucateco ha recibido la atención de los apologistas oficiales y, sin embargo, hasta el momento han sido muy escasos los estudios analíticos sobre su vida y su obra. Panegíricos convencionales son, por ejemplo: Ricardo Mimeza Castillo, *Ensayo biográfico del Ilustre Historiador licenciado Eligio Ancona*, Mérida, 1938; y Antonio Magaña Esquivel, *Eligio Ancona. Espíritu y acción*, México, SEP, Cuadernos de Lectura Popular, 1966.

³ Uno sus hijos, Antonio Ancona Albertos (1883-1954), fue un periodista —pseudónimo: “Mónico Neck”— y político destacado en las primeras cuatro décadas del siglo XX. Fue cercano colaborador de Pino Suárez, Salvador Alvarado y Carrillo Puerto. Véase una biografía de él en Antonio Prieto, *Mónico Neck. Ensayo biográfico y recopilación*, México, Club de Periodistas de México, 1963.

⁴ Pérez Alcalá asegura que Eligio Ancona fue “...liberal y demócrata de principios firmes e inmutables” y “...jamás vaciló en sus ideas políticas...”; además, era nada menos que “Modesto como Cincinato, austero como Catón, justo como Aristides... el tipo del verdadero republicano, del intachable liberal, del ciudadano honrado, ilustrado y patriota...”; Felipe Pérez Alcalá, *Ensayos*

biográficos, cuadros históricos, hojas dispersas, Mérida, Imprenta de La Revista de Yucatán, 1914, p. 376.

⁵ Esbozos biográficos sumarios se pueden encontrar en: José María Valdés Acosta, *A través de las centurias*, Mérida, 1931, t. II, pp.52-53; Gustavo Pérez Alomia, *Historiadores de Yucatán*, Campeche, 1906, pp. 232-236; Edmundo Bolio, *Diccionario histórico, geográfico y biográfico de Yucatán*, México, 1944, pp. 25-27; Pérez Alcalá, *op. cit.*, pp. 374-377; *Enciclopedia yucatanense*, Mérida, 1977, vol. V, pp. 637-643 y pp. 829-830; Magaña Esquivel, *op. cit.*, pp. 4-60. Véase también Ukib Espadas Ancona, “Eligio Ancona, liberal íntegro (1836-1893)”, en *Boletín ECAUDY*, vol. 14, núm. 84, mayo-junio 1987, pp. 26-37.

⁶ El término “Partido Liberal” se utilizó en Yucatán hasta el inicio del siglo XX, para designar a una de las dos facciones organizadas en que estaba dividida la clase dirigente regional. Por ejemplo, en ocasión de la muerte de Eligio Ancona, Pérez Alcalá lamenta la grave pérdida para “...el partido liberal y la literatura nacional...”, y llega a decir que Eligio Ancona siempre será “...un ejemplo para la juventud liberal...”, *op. cit.*, pp. 376-377. Después de la derrota conservadora de 1867 la bipartición se esfuma, y los términos “conservadores” y “liberales” adquieren cada vez más un mero valor filológico o polémico, no sustancial, es decir, ya no refleja distintos proyectos políticos. Por convicción, por oportunismo, o por el desgaste y la pérdida del valor semántico primitivo de la palabra, a fines del siglo XIX toda la élite oligárquica se autodefine “liberal”. Véase Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, INEHRM, 1997, pp. 145-152 y 260-275.

⁷ En 1860, a los 25 años, siendo aún estudiante de derecho, Eligio Ancona fue uno de los fundadores de *La*

Sombra de Morelos, periódico de la "Sociedad de la Juventud Democrática".

⁸ *Historia de Yucatán*, vol. III, pp. 37-38.

⁹ Sobre la colaboración de Eligio Ancona con el Imperio véase Hernán Menéndez, "De la Reforma al Imperio", *Unicornio*, núm. 109, 25-IV-1993, pp. 3-11.

¹⁰ *Ibid.*, p. 8.

¹¹ *Ibid.*, p. 7. Carrillo y Ancona era secretario de redacción de la revista. No era consanguíneo de Eligio Ancona.

¹² *Ibid.*, p. 9.

¹³ Citado en *ibid.*, p. 9.

¹⁴ La reputación de Eligio Ancona no fue afectada, al parecer, por sus actitudes pro-imperiales, que fueron olvidadas rápidamente en el clima reconciliador de la restauración de la república. Hacia 1893, año de su muerte, había sido borrado cualquier recuerdo del pasado ambivalente de Eligio Ancona. En aquel año, Pérez Alcalá pudo escribir que él "Era uno de los inmaculados yucatecos que no transigieron con la intervención extranjera y con el Imperio; Ancona los combatió franca y energicamente...", Pérez Alcalá, *op. cit.*, p. 375.

¹⁵ Para la publicación de la *Historia de Yucatán*, Carlos Peón pagó la suma de 1,636 pesos: Hernán Menéndez, "La agonía del proyecto liberal en Yucatán", *Unicornio*, núm. 26, 22-IX-1991, p. 4.

¹⁶ Hernán Menéndez, "La alianza clero-Molina", *Unicornio*, núm. 133, 10-X-1993, p. 6.

¹⁷ Eligio Ancona siempre consideró sus novelas como un género inferior al ensayo histórico. En su obra maestra, analizando la literatura peninsular, hace esta observación: "El autor, de estas líneas no se atreve a tratar a los novelistas con el mismo desdén que otros historiadores, porque él mismo ha tenido la debilidad de cultivar el género...", *Historia de Yucatán. Desde la época más remota hasta nuestros días*, Mérida, Talleres Tipográficos "Barcelona", 1917, vol. IV, p. 292. (En adelante la *Historia de Yucatán* se abreviará como *HdY*: la edición de 1889 para los tomos I-II-III y la de 1917 para los tomos IV y V.)

¹⁸ Justo Sierra O'Reilly, padre de Justo Sierra Méndez, fue un ilustre literato de la primera mitad del siglo XIX. En las obras de Eligio Ancona se puede percibir su influencia, como admite el mismo autor: "Don Justo Sierra ha sido llamado con mucha razón el padre de la literatura yucateca...", *HdY*, vol. IV, p. 290.

¹⁹ José Esquivel Pren, "Historia crítica de la literatura", en *Enciclopedia yucatanense*, Mérida, Gobierno del Estado de Yucatán, 1977, vol. V, p. 638.

²⁰ Exposición de la Comisión Dictaminadora del Estado de Campeche, citado en G. Pérez Alomia, *op. cit.*, p. 234.

²¹ Sobre su inspiración liberal, véase por ejemplo *ibid.*, p. 235: "...la obra de Ancona [...] juzgaba todos los hechos por su criterio inspirado en los principios del liberalismo...". Se sabe además que Ancona era un asiduo lector de Montesquieu, Voltaire, Diderot, D'Alambert, Rou-

ssseau y Hugo, autores en boga entre los jóvenes liberales mexicanos de mediados del siglo. Véase Fidelio Quintal Martín, "Dos historiadores de Yucatán: Eligio Ancona Castillo y Juan Francisco Molina Solís", en *Boletín ECAUDY*, vol. 14, núm. 84, mayo-junio 1987, pp. 3-25.

²² *Historia de Yucatán. Desde la época más remota hasta nuestros días*, IV tomos, Mérida, Imprenta de Manuel Heredia Argüelles, 1878-1880; segunda edición: Mérida, Imprenta de Jaime Jesús Roviralta, 1889.

²³ *Historia de Yucatán. Desde la época más remota hasta nuestros días*, tomo V, Mérida, Imprenta de *El Peninsular*, 1905. El editor era José María Pino Suarez, propietario del periódico *El Peninsular*.

²⁴ En las páginas que dedica a la historia y literatura de Yucatán, Eligio Ancona hace una amplia descripción de la obra de Justo Sierra como periodista, historiador y literato. Véase por ejemplo *HdY*, vol. IV, p. 290: "Los trabajos de Sierra fueron emprendidos bajo un plan...vasto y con una dedicación superior a todo elogio..."

²⁵ El mismo autor reconocía la limitación de sus fuentes: "Los datos de esta época son hartos incompletos y no hay uno solo que la saque todavía del misterio en que se halla envuelta...", *HdY*, vol. I, introducción, p. 10.

²⁶ Los principales historiadores de matriz "conservadora" en el siglo XIX fueron: Crescencio Carrillo y Ancona, César Cantú, Juan Francisco Molina Solís, Francisco Cantón Rosado, Serapio Baqueiro Preve, Apolinar García García, Manuel Villaseñor. En la primera mitad del siglo XX la tradición fue continuada por Carlos R. Menéndez e Ignacio Rubio Mañé, cuya actividad editorial permitió establecer una preeminencia "católico-conservadora" en la historiografía regional. Véase una comparación entre Ancona y Molina Solís (cuya obra es casi contemporánea a la de Ancona) en Fidelio Quintal Martín, *op. cit.*, pp. 3-25.

²⁷ Véase Hernán Menéndez, "Reinterpretación histórica: Salvador Alvarado y Carlos Peón", *Unicornio*, núm. 64, 14-VI-1992, pp. 3-11.

²⁸ *HdY*, vol. I, introducción, p. 10: "Hemos entresacado de estos datos lo que nos ha parecido más aceptable; y cuando todos nuestros esfuerzos han sido inútiles para descubrir la verdad, hemos preferido confesar nuestra ignorancia, o nuestra duda, a consignar hechos que no pueden ser calificados de rigurosamente históricos..."

²⁹ *HdY*, vol. I, introducción, p. 9.

³⁰ *Ibid.*, p. 10.

³¹ *Ibid.*, p. 13.

³² Véase por ejemplo *HdY*, vol. II, p. 41. Crítica sobre todo la obra del franciscano Diego López de Cogolludo (1654), para el cual los ángeles y los demonios son personajes tan reales como los hombres de carne y huesos.

³³ *Ibid.*, p. 154.

³⁴ *HdY*, vol. II, p. 137.

³⁵ *Ibid.*, pp. 137-138.

³⁶ *HdY*, vol. IV, p. 9: "...el indio... generalmente hablando, carece de iniciativa".

³⁷ *HdY*, vol. II, cap. XIII. Eligio Ancona, por ejemplo, pretende que fenómenos como el culto a los santos y la constitución de las cofradías, desde el siglo XVI, fueron totalmente impuestos por los frailes a los indígenas. Los estudios etnohistóricos en cambio subrayan el papel activo del indio maya en apoderarse de símbolos y estructuras socioculturales hispanas en pos de la supervivencia de la comunidad indígena: Nancy Farris, *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, Madrid, Alianza, 1992.

³⁸ *Hdy*, vol. II, p. 11.

³⁹ *HdY*, vol. I, introducción, p. 10-11.

⁴⁰ En esta concepción, es evidente que existen influencias idealistas y positivistas difusas, entremezcladas con las ideas liberales clásicas, que prevalecen en la terminología empleada por el autor.

⁴¹ *HdY*, vol. II, pp. 159-160.

⁴² *Ibid.*, p. 532.

⁴³ *Ibid.*, p. 153. Los juicios tan tajantes de Eligio Ancona en contra de la Iglesia reflejan muy bien el clima beligerante del liberalismo de mediados del siglo XIX, para el cual la institución eclesiástica era una aliada natural de los conservadores y una enemiga del estado secular y del progreso. La sobrevaluación de la influencia de la Iglesia, y la consecuente agresividad en contra de ella, es una de las manifestaciones más desconcertantes y al mismo tiempo más típicas del liberalismo decimonónico.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 154.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 160.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 161.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 328.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 532.

⁴⁹ El término "superstición" se utiliza, hasta la primera mitad del siglo XX, para descalificar a las creencias religiosas o mágicas que no caben en una definición restringida y racionalista de lo moderno. Lo mismo sucede con "fanatismo", que no indica tanto una actitud ideológica intransigente y violenta, sino más bien un apego sincero y fervoroso a un credo religioso.

⁵⁰ *HdY*, vol. III, p. 10.

⁵¹ Como precursores ilustrados del liberalismo, Eligio Ancona cita: padre José Nicolás de Lara, padre Vincente María Velazquez, fundador del movimiento *sanjuanista* y, sobre todo, el profesor y abogado Pablo Moreno, descrito por el autor como "un pequeño Voltaire". Un discípulo de Pablo Moreno, Lorenzo de Zavala, se convertiría

más tarde en uno de los fundadores del Partido Liberal en México.

⁵² *HdY*, vol. I, introducción, p. 12.

⁵³ *HdY*, vol. IV, p. 5.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 6. La búsqueda de causas económicas al estilo marxista hubiera sido anacrónica en la época y el contexto cultural de Ancona. Sin embargo, véase Fidelio Quintal Martin, *op. cit.*, p. 19.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 6. Se calcula que en el transcurso de la fase más cruenta de la lucha, entre 1847 y 1853 aproximadamente, desapareció el 40 por ciento de la población peninsular.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 7.

⁵⁷ Véase también la misma interpretación para las rebeliones coloniales (tomo II).

⁵⁸ *Ibid.*, p. 7. Véase también tomo II, pp. 73-74.

⁵⁹ *HdY*, vol. II, p. 189.

⁶⁰ Con frecuencia el autor manifiesta su propósito reconciliador, común entre los que participaron en las contiendas civiles de las décadas anteriores. Véase por ejemplo *HdY*, vol. IV, p. 295: "...conquistados en nuestro siglo los principios más avanzados en el orden político y social, se hace necesario buscar en el trabajo el bálsamo que ha de cicatrizar las heridas abiertas en tantos años de lucha..."

⁶¹ *Ibid.*, p. 296.

⁶² Véase por ejemplo *ibid.*, p. 295: hablando del periodismo afirma que "...algunos periódicos [...] comienzan a abandonar la discusión de las materias abstractas para dirigirla a un terreno más práctico y de utilidad positiva..."

⁶³ El pensamiento de Eligio Ancona está saturado de fe en el "progreso", la marcha del hombre hacia la perfección inmanente que es la secularización de la historia teleológica cristiana. La idea de progreso tuvo su auge precisamente a fines del siglo XIX, hasta que fue seriamente afectada por la Primera Guerra Mundial. La pérdida de la fe en el progreso significa la crisis de la modernidad y de sus escatologías históricas, incluida la liberal.

⁶⁴ Sobre su estilo equilibrado véase por ejemplo Pérez Alcalá, *op. cit.*, p. 376: "...si en la polémica sostenía inquebrantables sus doctrinas y procuraba arrollar o convencer a sus adversarios, nunca mojó su pluma en hiel ni manchó la discusión con la diatriba y el sarcasmo."

⁶⁵ *HdY*, vol. I, introducción, p. 13.



Los mariachis de Garibaldi.